



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL
N° 210 -2020-GR CUSCO/ORAD

Cusco, **26 NOV. 2020**

LA DIRECTORA REGIONAL DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO.

VISTO: El Informe N° 407-2020-GR CUSCO/ORAD-OGP; e Informe N° 156-2020-GR CUSCO/ORAD-OGP-AFPI del 20 de noviembre del 2020, de la Oficina de Gestión Patrimonial de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Art. 11° de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales: Las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales, realizan los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales, de acuerdo con lo dispuesto por la presente Ley y su Reglamento; y el Art. 11° del Reglamento aprobado mediante D. S. N° 007-2008-VIVIENDA, establece, que "La planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentran bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente para tal efecto;

Que, mediante Informe N° 036-2020-GR CUSCO/ORAD-OGP-AFIC/IAQS de fecha 18 de noviembre del 2020, el Servidor Irvin Aurelio Quispe Saico del Área Funcional de Información Contable de la Oficina de Gestión Patrimonial, de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco, solicita la transferencia y ajuste contable de bienes patrimoniales adquiridos mediante el Proyecto: "Mejoramiento de la Capacidad de Atención del Puesto de Salud Quisto Central Categoría I-2 Distrito de Pichari, Provincia de La Convención- Región Cusco" a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri -Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco, los mismos que han sido entregados por el Gobierno Regional del Cusco representado por el Jefe e Inspector del Proyecto, al Centro de Salud Quisto Central del distrito de Pichari, de la provincia de La Convención, representado por la Téc. Enf. Liz Miriam Huamán Mendoza, mediante acta de fecha 14 de octubre del 2017; adjuntando la mencionada "Acta de Entrega y Recepción" y PECOSAS;

Que, así mismo informa sobre la situación contable de dichos bienes, señalando que los mismos han sido registrados en la Cuenta Contable: 1503 Vehículos Maquinaria y Otros; Sub Cuentas: 1503.02 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros; 1503.020102 Mobiliario de Oficina; 1503.0204 Mobiliario, Equipo y Aparatos Médicos; 1503.020401 Mobiliario; 1503.0209 Maquinaria y Equipo Diversos; 1503.020904 Electricidad y Electrónica; 1503.020999 Maquinaria, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones; 1503.05 Vehículos, Maquinaria y Otras Unidades por Transferir; 1503.0501 Para Unidades Ejecutoras del mismo Pliego; solicitando la formulación de la Resolución Directoral Regional de transferencia de dichos bienes a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri -Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Directiva N° 01-2015/SBN "Gestión de los Bienes Muebles Estatales" aprobado mediante Resolución N° 046-2015/SBN; en su Numeral "6.1.7 establece que: "No requerirán alta, aquellos bienes que son adquiridos por norma expresa con el fin de ser entregados a terceros en cumplimiento de los fines institucionales de la Entidad"; en consecuencia, los bienes muebles adquiridos mediante el Proyecto: "Mejoramiento de la Capacidad de Atención del Centro de Salud Quisto Central Categoría I-2 Distrito de Pichari, Provincia de La Convención- Región Cusco", detallados en los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05, no son objeto de alta o incorporación en el Inventario de bienes patrimoniales de la Sede del Gobierno Regional del Cusco, por lo que corresponde su transferencia contable a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri - Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco; así como corresponde autorizar a la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco, para que efectúe el ajuste contable correspondiente conforme a las normas de Contabilidad Gubernamental;

Que, de conformidad con la Norma General del Sistema Administrativo de Contabilidad 01.- Metodología Contable, aprobado mediante R. M. N° 801-81-EF del 17 de setiembre de 1,981; los ajustes contables de carácter significativo deberán ser previamente aprobados por la máxima autoridad de la entidad o por el funcionario a quien ésta designe, por lo tanto estando a lo resuelto mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 046-2019-GR CUSCO/GR sobre Delegación de Facultades al Director Regional de la Oficina Regional de Administración; corresponde la





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



emisión de Resolución Directoral Regional de Administración, por la que apruebe la transferencia contable de dichos bienes a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri - Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco; y autorice para que la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco, efectúe el ajuste contable que corresponda conforme a su competencia;

Que mediante Informe N° 407-2020-GR CUSCO/ORAD-OGP, la Directora de la Oficina de Gestión Patrimonial haciendo suyo el Informe N° 156-2020-GR CUSCO/ORAD-OGP-AFPI del 20 de noviembre del 2020, del Responsable del Área Funcional de Patrimonio Inmobiliario de la Oficina de Gestión Patrimonial, opina favorablemente por la procedencia de la emisión de Resolución Directoral Regional que apruebe la transferencia y ajuste contable de los bienes muebles adquiridos mediante el Proyecto: "Mejoramiento de la Capacidad de Atención del Puesto de Salud Quisto Central Categoría I-2 Distrito de Pichari, Provincia de La Convención- Región Cusco" detallados en los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05 a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri -Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco; así como autorizar a la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco, para que efectúe el ajuste contable correspondiente conforme a las normas de Contabilidad Gubernamental;

Estando a lo informado por la Oficina de Gestión Patrimonial y con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Cusco; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante D. S. N° 007-2008-VIVIENDA; Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales", aprobado mediante Resolución N° 046-2015/SBN; R. E. R. N° 046-2019-GR CUSCO/GR del 14 de enero del 2019 y R. E. R. N° 441-2020-GR CUSCO/GR del 25 de septiembre del 2020.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la transferencia contable de los bienes patrimoniales adquiridos mediante el Proyecto: "Mejoramiento de la Capacidad de Atención del Puesto de Salud Quisto Central Categoría I-2 Distrito de Pichari, Provincia de La Convención- Región Cusco" a favor de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri - Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco; los mismos que se detallan en los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05, que forman parte y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Directoral Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco, para que efectúe el ajuste contable y acciones técnico administrativas que corresponda, conforme a sus competencias, en los libros de los estados financieros del Gobierno Regional del Cusco, por la transferencia contable aprobada en el Primer Artículo de la Presente Resolución Directoral Regional.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución Directoral Regional a la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Kimbiri -Pichari, de la Dirección Regional de Salud del Cusco; a la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas; y a las instancias técnico administrativas comprendidas de la Sede del Gobierno Regional del Cusco, para su cumplimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ECON. MARIA LOURDES DEL CASTILLO BEJAR
DIRECTORA REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO Nº 01

BIENES MATERIA DE TRANSFERENCIA EN FAVOR DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD QUISTO CATEGORIA I-2, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - REGION CUSCO"

CUENTA CONTABLE: 1503.020102

ITEM	COD PATRIMONIAL	COD. SIGA	EQUIPO Y /O MAQUINAS	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	MARCA	MODELO	MOTOR / SERIE / DIMENSIONES	COLOR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACIO N ACUMULADA AL 31/10/2020	VALOR NETO	O/C	PUESTO DE SALUD RECEPTOR
1	746409650005	746409650005	ATRIIL DE METAL (ESCALINATA DE DOS PELDAÑOS PARA SALA DE OPERACIONES)	1	1503.020102					1,418.00	543.60	874.40	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI

ANEXO Nº 02

BIENES MATERIA DE TRANSFERENCIA EN FAVOR DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD QUISTO CATEGORIA I-2, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - REGION CUSCO"

CUENTA CONTABLE: 1503.020401

ITEM	COD PATRIMONIAL		EQUIPO Y /O MAQUINAS	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	MARCA	MODELO	MOTOR / SERIE / DIMENSIONES	COLOR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACIO N ACUMULADA AL 31/10/2020	VALOR NETO	O/C	PUESTO DE SALUD RECEPTOR
1	536448100011	536448100011	MESA DIVAN PARA EXAMENES Y CURACIONES	1	1503.020401					1,498.00	574.20	923.80	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
2	536476650031	536476650029	MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO	1	1503.020401					3,588.00	1375.40	2,212.60	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
3	536485690013	536485690013	PORTABALDE CON BALDE DE ACERO INOXIDABLE	1	1503.020401					1,398.00	535.90	862.10	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
4	536491880027	536491880027	PORTASUERO METALICO RODABLE	1	1503.020401					1,384.00	530.50	853.50	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
5	536424060016	536424060016	TABLA DE TRANSPORTE DE POLITRAUMATIZADO	1	1503.020401					4,692.00	1,798.60	2,893.40	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
6	536424060017	536424060017	CAMA CLINICA RODABLE PARA ADULTOS	1	1503.020401					7,350.00	2817.50	4,532.50	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
TOTAL												19,910.00	7,632.10	12,277.90

ANEXO Nº 03

BIENES MATERIA DE TRANSFERENCIA EN FAVOR DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD QUISTO CATEGORIA I-2, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - REGION CUSCO"

CUENTA CONTABLE: 1503.020904

ITEM	COD PATRIMONIAL	COD SIGA	EQUIPO Y /O MAQUINAS	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	MARCA	MODELO	MOTOR / SERIE / DIMENSIONES	COLOR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACIO N ACUMULADA AL 31/10/2020	VALOR NETO	O/C	PUESTO DE SALUD RECEPTOR
1	465569370004	462269370004	LAMPARA DE EXAMEN CLINICO DE PIE TIPO CUERO DE GANSO	1	1503.020904					4,530.00	1,736.50	2,793.50	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI



ANEXO Nº 04

BIENES MATERIA DE TRANSFERENCIA EN FAVOR DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD QUISTO CATEGORIA I-2, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - REGION CUSCO"

CUENTA CONTABLE: 1503.020999

ITEM	COD PATRIMONIAL	COD SIGA	EQUIPO Y /O MAQUINAS	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	MARCA	MODELO	MOTOR / SERIE / DIMENSIONES	COLOR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACIO N ACUMULADA AL 31/10/2020	VALOR NETO	O/C	PUESTO DE SALUD RECEPTOR
1	676464330006	676464330006	CUBO DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA ACCIONADA DE PEDAL	1	1503.020999					1,490.00	571.20	918.80	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
2	746450680095	746450680095	MESA DE ACERO INOXIDABLE	1	1503.020999					3,498.00	1340.90	2,157.10	3135-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
TOTAL												4,988.00	1,912.10	3,075.90





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO Nº 05

BIENES MATERIA DE TRANSFERENCIA EN FAVOR DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD QUISTO CATEGORIA I-2, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - REGION CUSCO"

CUENTA CONTABLE: 1503.0501

ITEM	COD PATRIMONIAL	EQUIPO Y /O MAQUINAS	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	MARCA	MODELO	MOTOR / SERIE / DIMENSIONES	COLOR	VALOR DE ADQUISICION	O/C	PUESTO DE SALUD RECEPTOR
1	15/C	BALANZA MECANICA CON TALLIMETRO PARA ADULTO	1	1503.0501	SECA	ALEMAN 700	305162461	BLANCO HUMO	1,890.00	776-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
2	25/C	BALANZA MECANICA NEONATAL CON TALLIMETRO	1	1503.0501	GREETMED ELECTRONIC INFANT SCALE	GT130-100		BLANCO	1,200.00	1106-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
3	35/C	ASPIRADOR DE SECRECIONES DE SOBRE MESA	1	1503.0501	SILFAB		06272316A		2,500.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
4	45/C	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	1	1503.0501	IMAC	JX820D			2,800.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
5	55/C	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1	1503.0501	PAKISTAN				2,500.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
6	65/C	HEMOGLOBINOMETRO	1	1503.0501	MISSION HB	IUD	195A00142395	PLOMO-AZUL	2,300.00	769-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
7	75/C	SET DE ATENCION DE PARTO	1	1503.0501	PAKISTAN				1,700.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
8	85/C	MALETIN DE ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO	1	1503.0501	PAKISTAN				4,700.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
9	95/C	ESTERILIZADOR A CALOR SECO 30 LITROS	1	1503.0501	BIOLAD	DHG9030A	2016050535	PLOMO	3,950.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
10	105/C	PANTOSCOPIO	1	1503.0501	RISTER				1,300.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
11	115/C	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA	1	1503.0501					2,650.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
12	125/C	DETECTOR DE LATIDOS FETALES PORTATIL	1	1503.0501	EDAN				1,100.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
13	135/C	SET INSTRUMENTAL DE EXAMEN GINECOLOGICO	1	1503.0501	PAKISTAN				1,500.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
14	145/C	NEBULIZADOR	1	1503.0501	BEURER	HI20	B31001349		1,050.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
15	155/C	TELEVISOR LED 42"	1	1503.0501	LG	43LH5000	602MXG5V050		2,390.00	774-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
16	165/C	SISTEMA DE PANEL SOLAR	1	1503.0501	SOLARWORLD				16,340.00	690-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
17	175/C	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION HF CON PANEL SOLAR	1	1503.0501	VERTEX STANDARD	VX-1700-AO-125	816Q470773	NEGRO	17,480.00	1393-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
18	185/C	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION HF SIN PANEL SOLAR	1	1503.0501	VERTEX STANDARD	VX-1700-AO-125	816Q470774	NEGRO	11,730.00	1337-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
19	195/C	EQUIPO ELECTROGENO DE SKVA AUTOMATICO	1	1503.0501	GENERAC	GP5500			8,678.00	691-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
20	205/C	PURIFICADOR DE AGUA DE 18 LTS	1	1503.0501	VIGAFLOW		T56014080024093	ROJO	2,500.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
21	215/C	PURIFICADOR DE AGUA DE 18 LTS	1	1503.0501	VIGAFLOW				2,500.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
22	225/C	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	1	1503.0501					550.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
23	235/C	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO/ NEONATAL	1	1503.0501					600.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
24	245/C	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIONES	1	1503.0501	PAKISTAN				220.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
25	255/C	TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO	1	1503.0501	RIESTE				380.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
26	265/C	REPRODUCTOR BLU RAY	1	1503.0501	LG	BP250	608H2JB448468	NEGRO	480.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
27	275/C	ATRIIL ROTA FOLIO	1	1503.0501					850.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
28	285/C	MEGAFONO PORTATIL COMPLETO	1	1503.0501	FREEPOWER				450.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
29	295/C	MEGAFONO A BATERIA CON DOS BOCINAS	1	1503.0501	HORN-SPEAKER	HN7007		VERDE ESMERALDA	360.00	1370-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
30	305/C	ESTETOSCOPIO ADULTO	1	1503.0501					260.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
31	315/C	LINTERNA PARA EXAMEN CLINICO	1	1503.0501					250.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
32	325/C	LINTERNA PARA EXAMEN CLINICO	1	1503.0501					250.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
33	335/C	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRURGICO	1	1503.0501					130.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
34	345/C	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRURGICO	1	1503.0501					250.00	713-17	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
35	355/C	TERMOMETRO DIGITAL	1	1503.0501					120.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
36	365/C	TERMOMETRO DIGITAL	1	1503.0501					120.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
37	375/C	TERMOMETRO DIGITAL	1	1503.0501					120.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
38	385/C	TERMOMETRO DIGITAL	1	1503.0501					120.00	3303-16	PUESTO DE SALUD "QUISTO CENTRAL" - PICHARI
TOTAL									98,268.00		

